	FORMATO DE ACTA.	CÓDIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

No. ACTA	016
FECHA:	17 DE NOVIEMBRE DE 2021
HORA:	9:00 AM
LUGAR:	VIRTUAL PLATAFORMA ZOOM
PRESIDENTE:	DRA. MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
SECRETARIO:	DR. NICOLAS ACOSTA

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Muy buenos días, siendo hoy 17 de noviembre de 2021 damos inicio a la Comisión Primera de Infraestructura y Bienes, un saludo muy cordial a todos los invitados, a todos los que nos ven los medios digitales y a los concejales presentes, señor secretario sírvase a llamara a lista y verificar el quorum.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

Buenas tardes honorables concejales e invitados

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

HEIDY BARRERA VERGARA	PRESENTE
ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS	PRESENTE
RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA	PRESENTE
MARÍA HENRÍQUEZ QUINTERO	PRESENTE
JUAN OSPINO ACUÑA	PRESENTE
SAMIR RADI CHEMAS	PRESENTE
MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA	PRESENTE

Le informo, señora presidente que han contestado el llamado a lista (6) Honorables Concejales, en consecuencia, tenemos quorum en la sesión de la Comisión Primera, señora presidente.

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

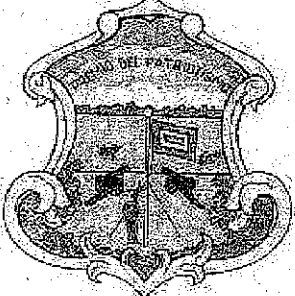
Habiendo quorum en esta sesión, señor secretario, sírvase leer el orden del día.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

ORDEN DEL DIA DE LA COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y BIENES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

FECHA: NOVIEMBRE 17 DE 2021
HORA: 02:00 P-M.

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

2) **CELEBRACIÓN DE UN FORO.** Acerca del impacto actual del cobro del servicio público de energía eléctrica en Barranquilla, que propongo lleve por nombre: "DE ELECTRICARIBE A AIRE. ¿AVANCES O RETROCESOS?"

FUNCIONARIOS, REPRESENTANTES Y EXPERTOS EN LA MATERIA INVITADOS:

- 1) DR. RAMIRO CASTILLA ANDRADE GERENTE DE AIR-E EN EL ATLÁNTICO
- 2) DRA. NATASHA AVENDAÑO SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
- 3) **DR. JUAN CARLOS GÓMEZ VALLEJO** JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE B/QUILLA
- 4) DR. MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE DR PERSONERO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
- 5) DR NORMAN ALARCON RODAS, COORDINADOR DE LA LIGA DE USUARIOS DEL ATLÁNTICO
- 6) DRA. MATILDE DE ORO SANTIS TEMA A TRATAR: ABUSO DE LA POSICIÓN DOMINANTE DE AIR-E, Y LA PROBLEMÁTICA SOCIAL
- 7) DR. WILMAR MARTINEZ TEMA RIESGOS SOBRE LA SALUD DE LOS CONTADORES INTELIGENTES
- 6) DR. JULIO CESAR HERNANDEZ TEMA: FALTA DE SOCIALIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES CON PROYECTOS INADECUADOS
- 7) DR. ABZALON DE JESÚS TORRES ECHEVERRÍA TEMA DEBIDO PROCESO EN LA CESION DEL CREDITO DE ELECTRICARIBE - AIR-E

Le informo que ha sido leído el orden del día, señora presidenta.

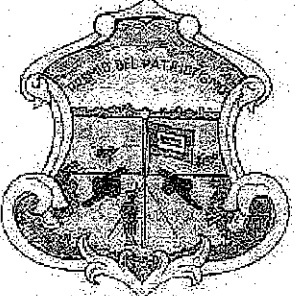
PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Teniendo en cuenta que esto es un foro y no un debate de control político vamos a establecer las reglas para ser eficientes con el tiempo.

Primero hablará el concejal proponente el doctor Antonio Bohorquez seguidamente le daré el uso de la palabra a los concejales que quieran intervenir por un tiempo de tres minutos, tercero a los representantes de la comunidad por un tiempo de tres minutos y por último los invitados de las instituciones antes mencionadas con el fin de recopilar y establecer todas las dudas que antes mencionaron los concejales y los representantes de la comunidad, cabe anotar que que como es un foro y no un debate el proponente hará sus conclusiones sin someterlas a consideración, todo estos los realizamos con el fin de ser garantes con cada uno de los concejales miembros de esta comisión, entonces este orden de ideas, le cedo la palabra al doctor Antonio Bohorquez, no sin antes decirme señor secretario que los invitados de las instituciones se encuentran presentes en esta sala

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Someta a votación el orden del día señor secretario.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

SECRETARIO NICOLAS ACOSTA

HEIDY BARRERA VERGARA

POSITIVO

ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

POSITIVO

RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

POSITIVO

MARÍA HENRÍQUEZ QUINTERO

POSITIVO

JUAN OSPINO ACUÑA

POSITIVO y a manera de

recomendación sugiero que las intervenciones de los concejales las hagamos después de la comunidad invitada para que sea solo el proponente o el citante el que intervenga y luego nosotros en el tiempo que regule la señorita presidenta, que bien a presentado una ordenación muy importante en el día de hoy. POSITIVO.

MARÍA HENRIQUEZ PRESIDENTA: Acogida su proposición dr Ospino

SAMIR RADI CHEMAS

POSITIVO

MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

POSITIVO

SECRETARIO NICOLAS ACOSTA

Le informo, señora presidente que el orden del día ha sido aprobado con (7) votos positivos.

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Tiene el uso de la palabra dr BOHORQUEZ

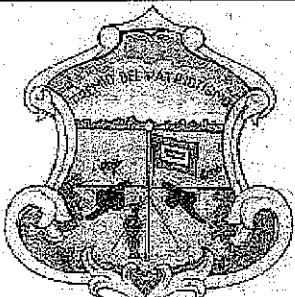
PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Disculpe interrumpirlo doctor Bohorquez, señor secretario ¿usted me certifica que todos los citados e invitados están presentes en esta sala?

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

si presidente todos se encuentran presentes, se encuentra Edward Quintero delegado de la personeria delegado de interés público, promoción y protección de interés publico, se encunetra presente el doctor Norman Alarcoón Rodas, la doctora Matilde de Oro Santis, el doctor Wilmar Martinez los citados anteriormente son representantes de la comunidad y expertos en la materia y representantes de la comunidad en el tema aire Electricaribe invitados para este foro, doctor Julio Cesar Hernandez, doctor Abzalon de Jesús Torres Echeverría tema debido proceso en la cesión del credito de, la doctora Natasha Avendaño superintendente de servicios públicos domiciliarios presentó una excusa para no asistir a éste foro, el doctor JUAN Carlos Gomez también presentó una excusa, y el Doctor Ramiro Castilla Andrade no ha presentado excusa o ningún oficio para esta secretaría honorable presidente

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

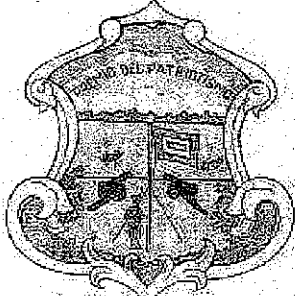
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

Gracias por certificarme señor secretario, en ese caso tiene la palabra el doctor Bohorquez yo quisiera saber si los prerepresentantes de los entes oficiales de los servicios públicos quisieran seguir y le damos curso al foro.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ANTONIO BOHORQUEZ

Presidenta mil gracias por las garantías y por todo el esfuerzo y el apoyo de la mesa directiva que usted preside esta comisión primera y de mis colegas concejales y concejales, éste es un foro de enorme importancia que debe realizarse incluso aunque no comparezcan quienes deberían dar respuesta a la ciudadanía y a la comunidad, allá ellos, es un deber del concejo así hasido acogido por esta comisión queremos escuchar a las comunidades, por supuesto también hemos querido escuchar porque éste es el órgano democrático por excelencia según la constitución en el Distrito de Barranquilla y creo que debemos cumplir el compromiso señora presidente que escuchemos a quienes han estado presente para plantear sus puntos de vista que los concejales queremos escuchar y dar arribar la mayor posibilidad de soluciones al respecto yo solicito señora presidenta que continuemos con este foro pese a la inasistencia de quienes deberían estar aquí y por ninguna niquiera se excusan para eso. Gracias señora presidente es que mire este tema no es nuevo lo he venido tratando desde diferentes angulos y diferentes momentos, sin embargo algo nos llevó dentro de esta comisión hace un para de meses e incluso unos acontecimientos recientes a observar como en Barranquilla han venido en aumento los descontentos sociales por la prestación del servicio que ha asumido AIR-ES nosotros aquí lo que buscamos dentro del marco de las mayores garantías y escuchar todas voces al margen de la visión que tengamos y de la postura que asumimos al respecto, por escencia soy undefensor de los derechos de los usuarios de los ciudadanos pero soy muy respetuoso de la visión que tiene cada concejal y cada concejala al respecto pero también cada sector de la administración y de quienes prestan el servicio por eso digimos el mejor de los escenarios es para debatir, para conocer todas visiones posibles, todos los puntos de vistas, que es lo que esta ocurriendo porque mientras hay una campaña oficial que dice que la cosa va muy bien que el transito de Electricaribe a Air-re otros sectores de la población, otros grupos, otras organizaciones, otros liderazgos dicen que no es cierto y repito nos guiamos por lo que esta pasando muchas protestas, movilizaciones, plantones, argumentos van, argumentos vienen de orden social de orden jurídico, de orden comunitario de orden político tenemos argumentos nosotros e incluso serias reservas e interrogantes al respecto y esa es la razón de ser de ese encuentro en esta tarde, nosotros desde el concejo y en especial desde la comisión primera trabajamos en estos temas que nos competen pero que también son sensibles a la ciudadanía, que es lo que pretendemos escuacharnos, que es lo que pretendemos que al escucharnos nuetras quejas, nuestras apreciaciones, las explicaciones oficiales de quienes manejan este asunto de hace no menos de un año, también le

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

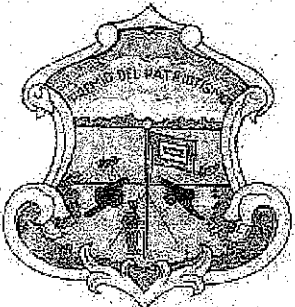
digan a la sociedad barranquillera que esta ocurriendo y al final lo que intentamos es que haya una aproximación a las soluciones posibles lo hacemos cumpliendo la ritualidad que el evento mas importante de todos con mucho respeto lo digo para todad y todos es éste encuentro entre quienes representan comunidad desde el concejo como concejales y concejales como de quienes representan a la comunidad como actores sociales, como vocales de control, como miembros de organizaciones, y de mesas de trabajo al respecto y ojalá voces del gobierno y voces de las autoridades, creo que es el evento mas importante que nos va a dar las luces para seguir avanzando, lo que hoy al menos eso plantea el proponente citante Antonio Bohoruquez invitante es de acuerdo a lo que aquí se plantea avanzaremos en una agenda desde mi angulo en la defensa de los derechos de la gente que haya una adecuada prestación del servicio y con visiones lo mas justas posibles y si es el caso entonces acudir a las instancias correspondientes como también los estamos preparando esa es la razón de ser señora presidenta eso es lo que estamos pretendiendo con este encuentro de esta tarde que se había aplazado por algunas razones ajenas a la voluntad del concejo entendemos y que bueno aquí estamos ya con quienes deberíamos estar, ausentes quienes debería comparecer, allá ellos, y vamos a proseguir a escuchar y buscar soluciones presidenta, gracias otra vez y gracias por las garantías

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Gracias, a usted doctor Bohoruquez, entonces en orden de ideas, esta pidiendo el uso de la palabra al representante de la comunidad al señor Norman Alarcón, señor secretario contabilice el tiempo para hacerlo mas eficiente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA SEÑOR NORMAN ALARCON

Mi intervención en este debate es sobre la política tarifaria que esta golpeando tan furtermenete a los usuarios los criterios para definir el régimen tarifario de los servicios públicos quedó consignado en la ley 142 del 94 cuando dice que los preincipales criterios son la eficiencia económica y la suficiencia financiera, es decir, que lo principal va a ser la obtención de ganancias y esas ganancias y utilidades es a traves de las tarifas, la ley 1955 del 2019 plan nacional de desarrollo dio un duro golpe a la costa atlántica en esta ley del plan de desarrollo hay un capitulo dedicado al salvamento de Electricaribe unos ocho artículos todos contrarios al interés de la región caribe uno de ellos el articulo 318, ordenó un nuevo régimen tarifario para la costa aduciendo que los usuarios de la costa pagamos tarifas muy bajitas y que no tenemos que ayudar y los aumentos van a estar por encima del resto del país, en esa forma la comisión de regulación de energía y gas siguiendo lo ordenado en el plan de desarrolló expidió la resolución 010 de 2020 la creg, la comisión de regulación de energía y gas en la cual se determinó que el plan de inversiones

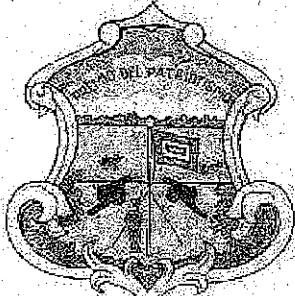
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

anticipada, es decir, que le vamos a pagar anticipadamente las inversiones a los dueños de las empresas en el caso nuestro a la empresa Ai-re y en segundo lugar que las pérdidas eléctricas las iban aumentar en lo que está incorporado en las tarifas es un 12% hasta ahora iban a llegar al 22% sin embargo aumentaron un 500% en las nuevas facturas, la despiadada alza tarifaria que la comisión de regulación de energía y gas aprobó en la resolución No. 078 de 2021 en esa resolución del mes de julio se dice por parte de la creg que los activos de Electricaribe que le vendieron a los dueños de Aire valen 2.4 billones de pesos, cuando se supo que ellos compraron en 285 mil millones de pesos, es decir compraron por 10%, 11% y sin embargo la nueva alza tarifaria tiene como base los activos por 2.4 billones de pesos lo que se configura en una lesión enorme que denunciarnos ante la contraloría general de la república las últimas tarifas que nos han llegado a los usuarios de atlántico, magdalena y la guajira son escandalosas cuando llegó aire hace poco más de un año un kilowatio hora valía un poco más de \$500 pesos hoy la última factura llegó por un costo unitario de \$852 esto es algo escandaloso, pero como no podían cobrar, estoy explicando la escandalosa alza que nos acaba de hacer Aire partimos de kilowatio hora en \$ 500 en octubre del año pasado cuando llegó la empresa Aire y la última tarifa que nos llegó la semana pasada está en \$852 un setenta por ciento de aumento el más alto kilowatio hora en la historia de Colombia y en todo el país pero como esto no lo podían aplicar de golpe, entonces lo están aplicando gota a gota según otra resolución de la creg la 012 que habla de la opción tarifaria y nos están cobrando un aumento del 8% mensual y lo vamos a pagar durante años, ósea éste aumento le va a quitar el pan de boca a millones de habitantes de la costa y ya el DANE en su último informe del curso social nos informa de cómo se está viendo el hambre en esta región del país, por eso, finalmente la liga nacional de usuarios de servicios públicos de la cual soy el coordinador en la costa y la mesa de usuarios del atlántico estamos proponiendo un gran debate nacional sobre el sector eléctrico, de la política eléctrica, sobre la política tarifaria, sobre los medidores inteligentes el cual está en las fuerzas vivas, congreso los usuarios, concejales, diputados, gobernadores y alcaldes porque esto tiene que ver con el bienestar de toda la sociedad y la competitividad del sector productivo, muy amable y muchas gracias por esta oportunidad.

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Gracias, doctor Norman, le sigue en el uso de la palabra la doctora **Matilde de Oro Santis** tema a tratar: abuso de la posición dominante de air-e, y la problemática social

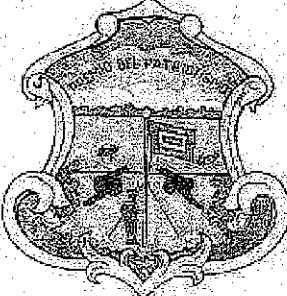
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES. CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

Tiene el uso de la palabra doctora Matilde:

Buenas tardes, gracias por abrir estos espacios para escuchar las quejas e inquietudes de la comunidad, los usuarios golpeados por estos abusos y posición dominante que se esta sintiendo en todos los sectores en todos los barrios de la ciudad inclusive del atlantico y departamentos donde opera la empresa Aire, entendiendo verdad que esa posición dominante se refleja porque la empresa Aire no ha permitido la socialización de manera indebida la socialización y no ha dado cara a las comunidades para presentar las políticas que trae ese nuevo proyectos de medición azanzada los ami que son estructuras de medición avanzada estos medidores no están legalizados apenas están como una propuesta de estudio en la creg, de pronto el gobierno nacional ha dado unos pasos, pero eso no significa que eso está avalado probado bajo facultades de normas de leyes o resoluciones, por eso, las entidades y los organismos de control y este debate en estos espacios de carácter publico tienen que escuchar estas inquietudes de la comunidad porque no se soporta ya que AIRE este cada ves imponiendo su política si escuchar, sin atender las quejas que se vienen presentando en cada uno de los barrios, cuales son estos incentivos que ha generado brotes y protesta social se puede decir que el principal inconformiso son los medidores mal llamados inteligentes o electrónicos éstos medidores además de todos los daños que producen tanto el bolsillo la parte económica de los usuarios también tiene consecuencias en la salud humana en países europes ya estos están cuetionados los han quitado dentro de las políticas publicas porque se han hecho estudios y demostrado las consecuencias que trae en la salud publica, también porque estos medidores no benefician la calidad y eficiencia del servicio, estos medidores se ha visto el aumento exagerado en el consumo, eso es lo único que se ha notado las comunidades por que en los barrios y sectores donde lo han implementado en las familias pobres de los estratos 1, 2 y 3 aumentos exagerados de mas de 200 y 300 y mas por cientos el ultimo caso de protestas fue en el barrio la unión donde la comunidad salió, bloqueó las instalaciones de Aire porque sus recibos llegaron de valores que venían por valores de 70, 80, 120, 150 llegaban a 700, 800 y mas de un millón de pesos, esto Aire no le presta atención al clamor y rechazo de comunidad se ha metido también con las acometidas también es otro aspecto que viene creando un inconformismo porque AIRE las esta cambiando donde existen acometidas de materia de cobre que es el material que mejor característica tiene para la trasmisión de la energía reguala los altos y bajos voltajes están colocando los de aluminio que no ofrecen garantía en la transmisión de esas cargas eléctricas y por lo tanto producen daños en los electrodomésticos, entonces esas acometidas Aire las viene cambiando a la fuerza se mete en las terrazas con engaños a las comunidades y muchas veces con presión diciendole que les va a quitar el servicio si no se dejan cambiar la acometida porque es un deber si no se acoge éste servicio viene acoplado a todo el cableado,

MA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

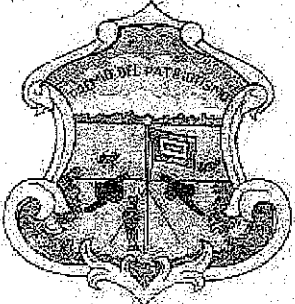
asi que dicen que es un sistema único y que todo se acopla y por tanto quien no ceda a cambios de medidores y cambio de acometidas el servicio de energía se los van a quitar o les van a dañar los electrodomésticos, ósea que tienen un caos una guerra psicológica de presión hacia las comunidades para cambiar las acometidas, estas acometidas así como los medidores son de los usuarios la ley 142 de 1994 ley de servicios públicos establece normas en los artículos por decir algo de las acometidas el artículo 135 de los medidores los artículos 144, 145, 146 bueno todos estos abusos de la empresa están creando un inconformismo social, que queremos, que estamos proponiendo que las mesas técnicas de trabajo sea concertadas que las mesas sean realmente una participación amplia y democrática donde estén representados los organismos representativos de la comunidad, las ligas de usuarios, los vocales de control, las organizaciones legalmente constituidas que defiende los derechos de los usuarios y todas las entidades públicas en estas mesas de trabajo de manera amplia donde realmente se llegue a una concertación de un encuentro para beneficiar en este proyecto que no solamente sea para provecho de la empresa aire, si no que sea para un desarrollo verdad de las comunidades y servicio social de la energía y que no sea para oprimir a los usuarios no han tenido en cuenta la pandemia que es como esta golpeando la pandemia a los sectores pobres por el desempleo se esta notando mas el hambre y la miseria y no hay plata para pagar estos caros servicios gracias .

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Gracias dra Matilde, en su orden de ideas el señor Wilmar Martinez tiene el uso de la palabra:

DOCTOR WILMAR MARTINEZ

El caso mio es el riesgo es el riesgo sobre la saludde estos medidores con respecto a eso tengo que decir que las neuronas cerebrales se comunican entre si mediante pequeños impulsos eléctricos esos impulsos son medibles mediante unos filtros, estamos hablando de ondas alfa, delta, beta, teta y gama cuando un ser humano esta durmiendo esta en rango delta esta en 0,2 y 4 hers, entonces resulta que en ese momento el sistema nervioso esta regenerando el organismo el resultado de las ondas cerebrales vienen mostrando el estado en que se encuentra el sistema nervioso del cuerpo, resulta que hay unas serie de estudios como estudios réflex, estudio interfon, estudio bioiniciativa 2007 que luego fue actualizado en el 2012 con mas de 1800 estudios que demuestran los efectos biológicos nocivos de los campos electromagnéticos de los campos desde las redes eléctricas de altas y baja tensión hasta la radio frecuencia como consecuencia de la evidencia científica de los supuestos riesgos para la salud se encuentran las afecciones del sistema neuroendocrino, afecciones neuro. regenerativas, efectos sobre la reproducción, estamos hablando de la espermatogénesis , desarrollo humano y animal aumento del riesgo del cancer.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRI TAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

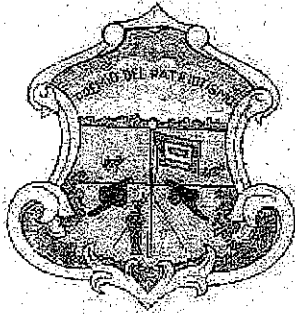
COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

Hablemos de la tecnología plc es la que está que es utilizada por estos medidores inteligentes la tecnología tlc nunca fue usada de forma tan masiva en la población por la tanto, es a la empresa a la que le corresponde demostrar la inocuidad sobre la salud de los seres humanos, resulta que hay una serie de estudios que demuestran que esta tecnología genera graves daños a la salud porque maneja frecuencias intermedias que van de 42 kilogercios a 89 kilogercios que los estudios narran que ahí se expresa un grave daño al sistema endocrino el cuerpo tiene tres sistemas endocrino, neurologico e inmunologico la homeostasis es el equilibrio de estos tres sistemas si alguno de estos se viene al piso se acaba la salud la pcl es una tecnología que no podemos desconectar usted puede apagar el celular pero resulta que la plc esta todo el tiempo mandando frecuencia dentro tu hogar, dentro tu intimidad, no te puedes deshacer de esta frecuencia, por lo tanto, en países como Francia como España están hasta recogiénolos, en España en este momento están haciendo seguimiento sanitario a todas las familias que tienen esta tecnología porque han descubierto que mucha gente ha presentado un problemas que se llama hiperelectrosensibilidad han tenido que salir volando de sus casas, esto seria un grave daño a la gente y una persona que haya padecido un cancer debe entender de alguna manera el grave daño que hay sobre la salud ambiental sobre el ciudadano.

Debe llevarse por fibra óptica porque el cable de 50 hercios que están en todas las casas no están preparados para esta tecnología por eso se filtra y se filtra y se genera el electrosmot es la electricidad o energía basura que termina haciendono daños. El colegio oficial de médicos de Austria advirte que el aumento de esta frecuencia debido a la instalación masiva de contadores inteligentes tiene como consencuencias previsibles daños contra la salud, esto lo vamos a presentar como manera como material probatorio hay un mayor riesgo de sucir agotamiento problemas de aprendizaje depresión y cancer, hay estudios realizados los Estados Unidos que vamos a presentar en su momento que muestan un elevado riesgo carcinogeno debido a la frecuencia que hay en los kilohercios, bueno en los países bajos como estamos hablando de Reino Unido, Austria están retiránolos y prohibiénolos por los problemas de salud y las quejas de los consumidores mas de 50 municipios en los estados unidos así como numerosos municipios de canada, Austria y Francia incluido parís en Francia se esta realizando una encuesta sanitaria imaginese hasta donde esta llegando esto, otros factores que debemos tener en cuenta es la perdida de privacidad y seguridad, reducción de la vida útil de los electrodomésticos, esto lo probaremos con un documento que llevaremos a la empresa.muchas gracias.

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

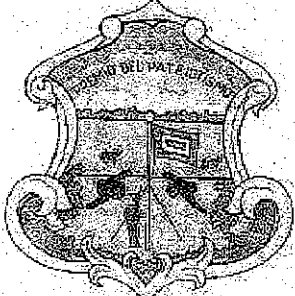
Doctor Julio Cesar Hernandez tiene el uso de la palabra:

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

Muchas gracias honorables concejales, compañeros, amigos distinguidos, mi nombre es Julio Cesar Hernandez soy presidente de la asociación red unidos somos mas sumerge a mas de 39 comunidades en este momento se oponen a la implementación de modelos avanzados inteligentes que como decía el compañero Wilmer tiene afectaciones a la salud, esto es un tema de ciudad que hemos venido denunciado hace mas de un año y que ante la indiferencia de aquellos quienes nos dirigen, quienes nos gobiernan hoy en día estamos expuestos no solamente a una gran explosión social, si no, también a la muerte paulatina silenciosa a través de un modelo que es nefasto mientras que en otros lugares del mundo se hacen análisis y se tiene en cuenta la voz de las comunidades aquí llegamos a decir que hemos sido silenciados porque veninos denunciando y demos gracias a Dios porque el doctor norman alarcon, el dr Bohorquez particularmente a tomado las banderas de llevarlas al honorable concejo, estas inquietudes de las comunidades porque vemos que son muy pocos intensiones, son un numero de concejales y den gracias que son ustedes los protagonistas de esta denuncia que hoy hacemos públicas ante ustedes para que se tengan en cuenta las comunidades que hemos sido olvidadas, y la empresa a través de tener un montón de reuniones con ellos no han puesto una mesa de trabajo para definir estas diferencias del punto económico y social de la salud también porque ya lo hemos dicho en muchas ocasiones donde le hemos pedido formalmente a ellos con las veedurías pero no hemos podido hacer que nos presenten un estudio del impacto ambiental que debe tener este proyecto como tal y han pasado casi un año desde que se lo pedimo a la señora Maria Victoria también gerente de evaluación social y han sido totalmente indiferentes, se requieren plantones puestos de las comunidades y les hago saber a los notables concejo de barranquilla que nosotros vamos hacia la alcaldía vamos a tomarnos la alcaldía de manera pacifica permanente porque esto es una situación que ahoga al pueblo, que ahoga a la costa caribe que nos ponen y nos saca el alimento de la boca tiene a la gente en un estres constante la empresa persigue al ciudadano la empresa viene con una política publica a través del estado colombiano positiva arbitraria que no es justo y el hecho que tenga el aval del ministerio de minas y energía no tenemos el pueblo porque aceptarlo porque el pueblo como lo he dicho siempre soy un hombre de a pie y no tenemos el pueblo encima de los dirigentes aquí es el momento donde nosotros vamos a demostrar que estamos unidos, basta ya de esa indiferencia del abuso y la intolerancia por eso las comunidades se han levantado y se oponen de manera pacifica, sin violencia a reclamar un derecho a ser escuchados a que ustedes que nos representan le exijan al alcalde que nos atienda y que esa mesa de trabajo que tanto hemos pedido con garantes como la Personeria, la defensoria del pueblo, la procuraduría se de y con el equipo jurídico que tiene la red unidos somos mas la mesa de usuarios permanentes todos los que hacemos parte de esta posición en este momento no porque se nos de perdonden la expresión tan abierta, se nos plasca, si no porque efectivamente hay violaciones a un debido proceso se

MA

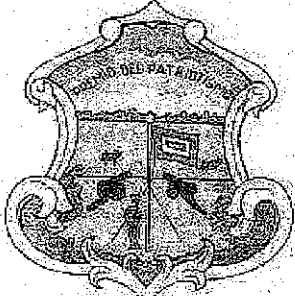
	FORMATO DE ACTA.		CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	DE	VERSION: 001
		DE	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

violenta la ley 142 de servicios públicos domiciliarios frente a la maña e indiferencia de los que nos gobiernan que la señora Avendaño que debería estar aquí en todos los foros siempre evade y antes de tomar una posición frente al cargo que ostenta se niega a debatir esta situación, lo mismo pasa con el gerente de aire tampoco viene no me sorprende porque siempre hacen lo mismo, no quieren dialogar con las comunidades pero van comprando conciencias a través de redes sociales para poder llegar e imponer su medida de manera amañada, mentirosa y el caso mas puntual que nos pusieron como ejemplo el caso del barrio la unión el cual hoy en día tuvimos el caso que se llegaron hasta gente abrumada, se pusieron cadenas ante estas instalaciones de Aire hicieron una mesa de concertación la cedieron estuvimos por 5 horas y lo mas que conseguimos fue que postergaran los cortes porque iban a hacer masivos, iba a ver casi un 80 por ciento de esa comunidad que iba a quedar a oscuras, gente que pagaba 40000 le llevo por \$480000 un mes, el que pagaba 190000 por 500000 y 700000 y pico mil de pesos un mes de donde le cabe a esta gente que sistema tan precioso pueda tener un desfase tan grande y las comunidades no pidieron la postergación del pago de esta factura, la comunidad de la unión piden el desmonte total de este modelo de implementación avanzada porque es que la costa caribe reconoce la necesidad del mejoramiento del servicio; la repotenciación del servicio las mejoras, los postes, los cambios pero que esto no venga con una medida de avanzada impositiva, no solamente daña la salud, si no que afecta la tranquilidad del ciudadano porque todo debe ser en un equilibrio justo y equitativo, es por eso que la red unidos somos mas el cual representa la mesa de usuarios todas las diferentes entes se levantan en este momento estamos conjuntamente de acuerdo para llevar nuestro mensaje y esperamos que el honorable concejo se pronuncie de manera mas contundente o que por lo menos lleve este mensaje al alcalde para que muy pronto porque de lo contrario tendremos una gran explosión social y se los comunico hoy de manera pacificacual pocas veces se ha visto en la región de país por la necesidad y la indiferencia de aquellos que nos dirigen muchas gracias por la oportunidad al honorable concejo y particularmente dr Bohorquez.

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

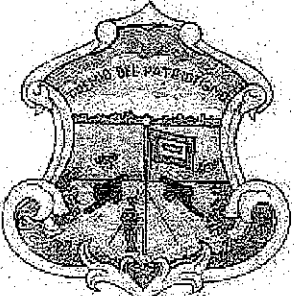
Gracias a usted dr Hernandez, se acaba de concertar el dr RAMIRO JAVIER CASTILLA ANDRADE GERENTE DE AIR-E ahorita que acabemos con las intervenciones le daremos el uso de la palabra muchas gracias por estar presente al dr castilla, seguidamente el dr ABZALON DE JESÚS TORRES ECHEVERRÍA tiene el uso de la palabra

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

Muchas gracias buenas tardes para los concejales de la comisión preimera que se encuentran en este foro principalmente al concejal Antonio Bohorquez que ha insistido en este foro en el concejo para hacer ilustración sobre esta problemática e igualmente un saludo para todos los compañeros de las diferentes organizaciones sociales que convoca este foro y me han antecedido, en el caso de nosotros que como mesa permanente en los sevicios públicos de barranquilla nos toca el tema de sesión de crédito entre Electricaribe y Aire empresa de servicios públicos domiciliarios, frente a este tema en vista que hay un corto tiempo de intervención entre otras cosas son problemáticas muy complejas con respecto a los diferntes tópicos que se pueden generar en el tema de servicios públicos domiciliarios, y no escapa de esa complejidad el tema jurídico, el tema de la sesión de crédito que implica el entramado de tres ordenamientos jurídicos, el civil, comercial y el administrativo pero para ser puntual y aprovecha el tiempo me voy a ceñir a lo puntual.

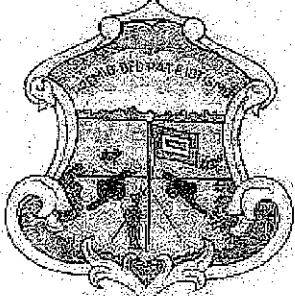
Primero que todo frente esta problemática nos hemos dado cuenta desde el punto de vista jurido hay una violación importante del ordenamiento jurídico como lo es el debido proceso contemplado en el articulo 29 que es uno de los conceptos mas complejos y lo contempla la carta magna y ese ariticulo 29 permea todo el ordenamiento jurídico desde el punto de vista administrativo desde el punto de vista judicial del punto de vista civil, comercial, etc etc, si es un concepto amplio y complejo para todo el pordenamiento jurídico, pero en el caso de la sesión de crédito cual es el debido proceso contemplado, ese esta dentro del código civil que está en el articulo 1959 hasta el articulo 1972 y en el código de comercio eso con respecto a la sesión de crédito con respecto a las obligaciones crediticias porque también hay que hacer esa salvedad, que en el tema de la sesión de credito perdón la sesión de contrato y de crédito entre Electricaribe y aire y en eso tampoco se escapa afimia existen dos clases de sesiones que una sesión de obligaciones crediticias y una sesión de contratos, en ese sentido hay que hacer esa diferenciación bastante protuberante pero que la empresa aire con un respaldo lamentable de la superintendencia de servicio publico no hace la diferenciación y creen que la sesión del contrato vincula enormemente la sesión de crédito. De esa perspectiva la sesión de contrato esta contemplado el debido proceso en el código de comercio en el articulo 887 hasta el 898 pero en el caso de aprovechar el tiempo nosotros nos vamos a referir en el caso de obligaciones crediticias al articulo 1960 que es la forma de notificación y en el articulo 1963 que es la ausencia de notificación o aceptación de la cesión de crédito en ese sentido el articulo 1960 del código civil nos manifiesta lo siguiente : la sesión no produce efecto contra el deudor ni contra terceros mientras no ha sido notificada por el sesionario al duedor o aceptada por este, frente a eso que ha hecho ante una presunta notificación de la sesión de crédito y que entre otras cosas no lo hizo aire lo Electricaribe han publicado han hecho un aviso que tiene como encabezamiento boletín informativo y eso se ha tomado como un aviso

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

lo firmó la gerente que intervenia por parte de la superintendencia de servicios públicos a Electricaribe y hace el aviso para anunciar comunicar que hay una sesión de crédito pero ese aviso lo firma Electricaribe resulta que la notificación de la cesión no la podía hacer Electricaribe, si no, la tiene que hacer aire que pasa con el aviso del 30 de septiembre de 2020, en el tema del aviso que ha hecho Electricaribe hizo lo siguiente hizo un aviso conforme al articulo 1963 que le da la orden para hacer ese aviso pero aire a tomado ese aviso como una notificación cuando realmente, no es una notificación las cuales tienen que ser personales porque se trata de créditos u obligaciones personales es decir son derechos personales y deben ser notificadas personalmente deben hacerse con una citación para que el deudor llegue a la empresa y firmar esa notificación eso no se ha hecho, se hizo una supuesta notificación que es un aviso y por lo tanto ahí hay violación del debido proceso ahí hay jurisprudencia de la corte suprema de justicia desde los años 1950 y hay jurisprudencia del consejo de estado del 2012 que establece que no hay vinculación del tercero deudor en la medida que no hay una notificación personal y no abstracta como se pretende hacer con un aviso, entre otras cosas lo hizo Electricaribe y debia hacerla aire, entonces de esa perspectiva también que dice la jurisprudencia y normatividad dice que si no está vinculado al tercero de deudor con respecto a esta notificación, no puede cobrarse esa deuda aquí no se está negando la deuda a Electricaribe nosotros nos estamos oponiendo a una indebida notificación que nos respalda un estado social de derecho que en muchas ocasiones aire lo ha negado, ese estado social de derecho han hecho unificación de criterios entre la superintendencia, afinia y aire con respecto a esa sesión de crédito y realmente son creiterios falaces. El derecho es una disciplina de la argumentación y de la prueba y esas argumentaciones están soportadas por elementos jurídicos no se puede pretender que al derecho le cabe todo y hay una unificación de criterios de la superintendencia, aire y afinia que están mintiendo y eso lo están pasando a todas la personas que le deben a aire o a afinia, en ese sentido nosotros estamos pidiéndole al concejo distrital de barranquilla, como coadministrador del distrito que entre otras cosas tiene unas implicaciones con el tema del contrato de cesion para el tema de esta clase de servicios para un particular que en este caso viene siendo aire que intervenga y coloque cortapisas frente a la arbitrariedad de aire y el debido proceso frente a las deudas que los habitantes de barranquilla tienen con Electricaribe porque se esta haciendo costreñimiento ilegal cuando mandan la cuadrilla cuando aire no tiene el derecho ni está respaldado jurídicamente de la manera como la esta cobrando le suplico al concejo.

MH

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Se abre el periodo para la intervención de los concejales el concejal que quiera intervenir por favor por el chat me pide el uso de la palabra.

CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Moción de procedimiento dra, si esta presente uno de los invitados de Aire y otro servidor público, la idea es escucharlos y después intervenimos concejales y hacemos la parte final.

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

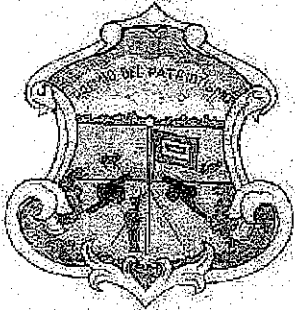
No tengo ningun inconveniente en hacerlo de esa manera Le damos el uso de la palabra al doctor Ramiro Castilla gerente de AIR-E, Le dr ramro esta por allí, lastima que no estuvo desde el inicio de la sesión pero como pudo escuchar algunos de los apartes de la comunidad porque nosotros lo concejales no hemos intervenido, como los representantes de ellos pero hoy le dimo la oportunidad de estar presentes acá para expresaran su malestar y su queja con el servicio y todo lo que está aconteciendo con la empresa aire, le cedo el uso de la palabra.

DR RAMIRO CASTILLA GERENTE DE AIR-E

Gracias dra Henriquez, en primer lugar pedirle disculpa por la demora desafortunadamente no tenia la agenda, voy a referirme de los que alcance a escuchar como lo son el tema de la deuda, como el tema de gestión operativa de aire y en términos generales abordar cada uno de los temas en el caso específico de la deuda, la gestión operativa de aire pero términos generales abordar cada uno de los temas, el respeto por las leyes de parte de la compañía en el caso específico de la deuda mas que entrar en una divergencia jurídica o un debate jurídico que tendrá que darse de fondo en cada una de las apreciaciones oposiciones que pueden existir en ese sentido, nosotros hemos sido respetuosos de lo que se definió en el proceso de solución definitiva donde había una entrega de esa cartera donde había un activo y los diferentes pronunciamientos que han soportado esa posición por parte de la superintendencia y por parte del gobierno nacional y en ese sentido en las que he estado en la comunidades y la veedurías somos mas ha estado acompañándonos me extraña su posición que no asisto por el contrario el dr Alarcón puede ser testigo los innumerables en la que hemos estado en diferentes comunidades y hemos estado en malambo, soledad, barranquilla en muchos barrios hemos estado atendiendo a las comunidades y hemos escuchado a las comunidades en las dudas asociadas a la prestación del servicio.

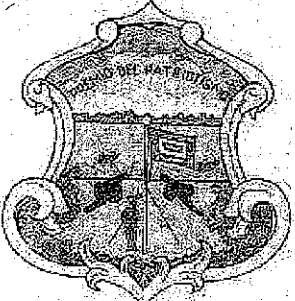
En el caso de la deuda lo que he dicho y he manifestado es que hoy mas que concentrarnos en la deuda hoy nos concentramos en una realidad operativa que estamos viviendo, en el caso del departamento del atlantico se dejan de recaudar

MA

	FORMATO DE ACTA.		CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	DE	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	DE	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

mas de 25.0000 millones de pesos mensuales , esa es la realidad de hoy, mas que concentrarme en una deuda yo lo que quiero es que los usuarios del servicio de servicio de energía en el dpto del atlantico podamos avanzar en un mejor comportamiento y cultura de pago con relación al servicio de energía, hoy la realidad es esa recibimos un recaudo dejado de cobrar de cerca de 25.0000 millones de pesos con unos aspectos esenciales, puntuales en los sectores eléctricamente subnormales donde invertimos mas de seis mil millones de pesos y recaudamos cuatrocientos millones con un compromiso importante de la compañía de avanzar en la normalización eléctrica en donde ya se han conseguido recursos para abordar cerca del 50% de la subnormalidad eléctrica y poder brindarles un servicio en condiciones técnicas a estas familias se hace necesario que avacemos en el uso racional del servicio y en el proceso de cambio en la prestación del servicio y que las personas sean consientes de la importancia de este servicio y su uso racional, entonces creo que ese tema como respetuosos de las posiciones jurídicas creemos y tenemos el sutento de lo que estamos haciendo en el proceso de solución definitiva, tenemos un inmenso reto de parte de la compañía de apoyar en este proceso de cambio y hemos sido flexibles y hemos tenido la oportunidad de permitirles a los usuarios ponerse al dia con este servicio y aportar en el proceso de cambio. En el tema de la medición hemos tenido la oportunidad de hacer claridad a la red unidos somos mas y otras veedurías la infraestructura de medición avanzada ami y hemos dado la claridad que ese proceso aun esta en regulación definitoria y nosotros, que a cada usuario se le coloque su medidor y se le facture de manera correcta e individualmente como lo establece la ley de manera tal que aseguremos esa correcta facturación, y que de esa manera estamos comprometidos haciendo lo correcto también se garantice la prestación del servicio de energía, estos medidores no tenemos porque tenerles temor en el entendido que son unos equipos que están simplemente para medir la energian que consumimos, en el caso que ponía la red unidos somos mas del barrio de la unión pudimos demostrarle en la mesa de trabajo que cerca del cuarenta por ciento de los usuarios de este barrio redujo su consumo en su primera facturación lo que significa que estos equipos pueden brindar una herramienta de información tecnológica para gestionar los consumos de energía al interior de la vivienda y eso significa que nosotros hoy podemos avanzar apoyados en la tecnología, conocer nuestros consumos y mejorar en nuestros habitos de uso eficiente de los electrodomésticos que tenemos algunos casos que tenemos que abordar y compromisos que adquirimos con la comunidad del barrio la unión con la presencia de la veeduría con la presencia del señor Alarcon, el Edil de la localidad, de la personería y del Distrito que nos acompañó en esta reunión, nosotros estamos desarrollando un sin numero de proyectos asociados a la inversión porque tenemos que entender que la mejora de la calidad se consigue con la renovación de la infraestructura eléctrica, de nada serviría hoy que dijéramos que hay que invertir miles de millones de pesos en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

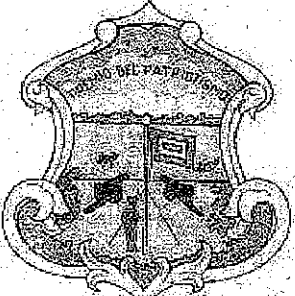
COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

edificios y en nuevas sede porque eso no rebundaria en la mejora de la calidad del servicio.

Hay un compromiso real que ustedes pueden ser testigos de la presencia masiva de los operativos de aire encaminados a cuidar la infraestructura eléctrica hoy estamos trabajando en nuevos circuitos en la subestación caracolí, en la subestación norte, en la subestación unión, la construcción de nuevos circuitos que rebunden en la mejora de calidad del servicio como lo hemos logrado en este primer año reduciendo un 30 por ciento de indicadores regulatorios de SAIBI y a eso le apuntamos en la compañía a invertir para renovar o cambiar ese circulo que podía existir de que yo no invierto porque no me pagan, o porque me roban la energía a decir yo inviero para mejorar el servicio para que los usuarios sientan una afinidad con esta compañía que quiere hacer las cosas bien y que quiere brindar soluciones para que de esa manera se le apoye se le quiera, entendiendo que se necesita una empresa fortalecida capaz de atender cualquier crecimiento de demanda, capaz de soportar cualquier inversionista que quiera sentarse en nuestros departamentos que pueda encontrar aquí para atenderlo y brindarle el soporte necesario en materia de prestación del servicio de energía y en el marco de esos troyectos trabajamos para renovar la infraestructura para asegurar el control energético de manera tal que podamos combatir lo que hoy le esta pegando al tema de traifas son las perdidas de energía, perdidas que en el departamento del atlantico están en el orden de 120 millones de kilovatios hora. Perdida que nos esta afectando a todos debemos cuidar la infraestructura entre todos evitando que de esta manera se afecte la calidad del servicio y se ponga en riesgo la vida de las personas, esa es la realidad que tiene aire, de invertir en la prestación de servicio de energía de querer aportar al desarrollo del departamento en eso estamos comprometidos de manera permanente todos los equipos, hemos podido trabajar en diferentes lugares para renovar la infraestructura para poder cambiar transformadores para poder llevar un servicio y asi lo ha reconocido la comunidad en muchos lugares, y así no los ha hecho saber y seguir trabajando de esta maner y poder llevar el servicio en condiciones de calidad y continuidad. Hoy estamos mejorando para poder cada dia más cumplir los compromisos de la compañía, al menos la media nacional de los indicadores del servicio

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Muchas gracias dpctor Ramiro Castilla, vamos a cederle el uso de la palabra al doctor Edward Quintero que a parte de estar representando a la personería distrital para ser legal esta sesión, pues nos va a dar informe de la personería acerca de la problemática que se esta presentando.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

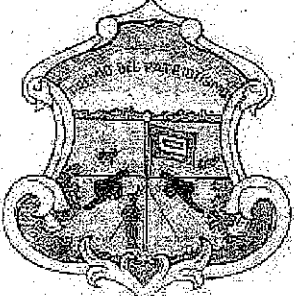
COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

EDWARD QUINTERO REPRESENTANTE DE LA PERSONERIA

Gracias a los honorables concejales miembros de esta comisión y a todos los invitados.

La personería distrital de barranquilla tiene como función misional velar por el ejercicio eficiente de las entidades estatales y las empresas de servicios públicos domiciliarios a través de los acompañamientos que se ejercen sobre las peticiones, quejas y reclamos presentadas por los ciudadanos con la finalidad de garantizar la defensa de sus derechos constitucionales. En la actualidad se viene presentando en la ciudad de barranquilla una problemática de tipo social por el incremento de las tarifas en el servicio de energía, por la instalación de medidores inteligentes sin la debida socialización, por la violación al debido proceso, por cambios de medidores convencionales sin aparente justificación al usuario, es por esto, que esta agencia del ministerio publico viene haciendo el acompañamiento a las inconformidades ue se han presentado en la prestación de servicio de energía por la empresa Air-e antes Electricaribe lo cual inside grandemente en el bienestar y por la calidad de vida de la comunidad barranquillera, motivo por el cual, la personería distrital se identifica y se solidariza con los usuarios del servicio de energía, no olvidemos que uno de los postulados de esta entidad es garante de derechos humanos y vigilantes del interés publico, es de conocimiento general que barranquilla es una ciudad con una alta temperatura por su posición geográfica por lo que, el uso de artefactos eléctricos como abanicos y aires acondicionados es necesario para la supervivencia de sus habitantes de lo anterior las tarifas del servicio de energía deben tener una tarifa especial, no solo, en barranquilla sino, en la costa atlántica perp lo que estamos observando es lo contrario un aumento en el valor de la tarifa, es importante señalar que las tarifas las establece la creg la solución a esta problemática no se puede tomar unilateralmente, por ello, se hace imperante escuchar las voz de todos los sectores que conforman el tejido social de barranquilla para que sea una solución participativa y efectiva, hoy en esta comisión se oyen quejas contundentes y desesperadas por el mal servicio prestado por la empresa aires, a continuación voy a hacer un balance del numero de quejas de enero a 31 de octubre de 2021, poe cobro excesivo se han recibido 339 quejas por instalación de medidores inteligentes sin socialización se ha recibido 245 quejas, por energía consumida dejada de facturar se han recibido 159 quejas, por violación al debido proceso se han recibido 77 quejas, por cambio de medidores convencionales sin aparente justificación se han recibido 63 quejas, por consumos estimados con medidor se han recibido 52 quejas, es decir que desde esta fecha de enero a 31 de octubre 935 quejas un aumento ostensible con respecto al año anterior, es pertinente manifestar a los presentes que la personería distrital dentro del marco de sus competencias y función continuará acompañando la gestiones que

MA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

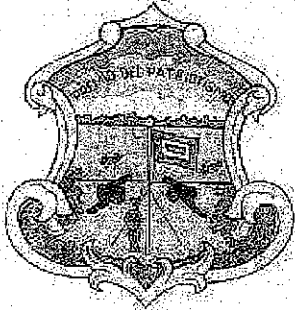
se adelanten en procura de tener una solución que brinde tranquilidad a los ciudadanos barranquilleros muchas gracias.

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Gracias a usted señor personero vamos abrir el espacio o esta abierto el espacio para los concejales que quieren intervenir en esta sesión, por favor me escriben por el chat para darles otorgarles el uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra doctor Ospino.

Muchas gracias mi presidenta, primero saludar una vez mas, la disciplina y el orden del concejal Bohorquez miembro de esta comisión nos tiene acostumbrado en las deliberaciones y discusiones de temas muy importantes de ciudad en el que este foro se haya podido adelantar en el día de hoy, realmente el concejo de barranquilla en el marco de sus competencias tiene que pronunciarse en el día de hoy de manera vehemente reclamando mayor acción de la superintendencia de servicios públicos, reclamando decisiones mas coherentes por parte de la comisión reguladora de energía porque las afectaciones que vive hoy y han manifestado cada uno de los ciudadanos se vive en los cuatro puntos cardinales de esta ciudad, no hay un ciudadano que no se queje las personas de a pie como decimos nosotros y se quejan también los empresarios y la competitividad de esta ciudad también se ve afectada gracias a la mal direccionamiento de esta prestación del servicio publico, imaginese a mi me hubiese gustado en el informe de personeria conocer a fondo que actuaciones se han realizado como ministerio publico para acompañar esta situación es importante que en el día de hoy se deje constancia del requerimiento que este concejo le hace a las autoridades competentes para acompañar y revestir de solides lo manifestado por cada uno de los actores de la comunidad, en especial a cada una de las intervenciones en el día de hoy manifestadas, así que, sea de aquí, desde mi curul planteando todo mi apoyo y dispuesto a acompañarlo en todo lo que sea necesario para que una empresa que se ha convertido en el cuco de los barranquilleros no siga oprimiendo y no siga afectando nuestros intereses, afectando la estabilidad familiar que se ve que aquí mucha gente tiene que dejar de comer para pagar servicios públicos suntuoso, ósea sin no guardan sus justas proporciones y nadie responde por los daños y deterioro cuando hacen sus respectivas intervenciones no planificada, cogen un domingo que es el día de la familia para trabajar, para afectar también de manera constante la interrupción de servicios y hemos visto también el servicio de agua, y otros servicios públicos se afectan cada vez que ellos interrumpen los trabajos, yo creo que hay que dejar nuestra voz de rechazo lamentablemente las alcaldías y los concejos en materia de competencias les faltan mayores herramientas de orden legal para actuar sobre las

	FORMATO DE ACTA.		CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	DE	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	DE	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

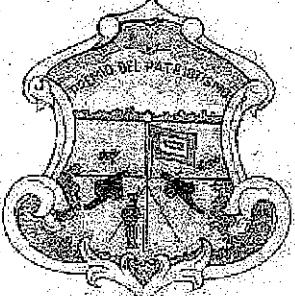
empresas, tenemos una responsabilidad ética, una responsabilidad moral y una responsabilidad política de seguir manifestándonos para acompañar la ruta de este foro al concejal proponente doctor Bohorquez podamos acompañarlo como para que nosotros en el caso mio particular no me gusta plantear, si no, acompañar a quienes tomaron la decisión de adelantar este espacio y poder decir coadyuvamos sin restarle protagonismo que en forma respetuosa de quien lidera este proyecto en este caso el doctor Antonio bohorquez importante que la gente sienta que este concejo le respalda le respalda podemos hacer presidente con su venia de las cosas que hay que plantear con nuestra firma con nuestro acompañamiento y mandarlo a todos los medio de comunicación muchas gracias presidenta y felicitarla por el orden de la sesión.

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Garcias a usted doctor Ospino tiene el uso de la palabra el doctor Richard Fernandez:

Gracias señora presidenta un saludo para todos los representantes de las comunidades, al doctor Ramira Castilla, a los concejales que se encuentran conctado a la audiencia en redes sociales, yo creo que esto es un gran foro que comienza en esta comisión y es importante en la ciudad de barranquilla teniendo en cuenta que es el tema de servicios públicos un tema muy candente muy delicado porqur es un servicio que cada uno de los barranquilleros necesitamos que esten en optimas condiciones. Hay como todo en este tema de aire que es que compete en el dia de hoy es una empresa nueva por la desaparecida Electricaribe arranca una empresa solida que viene con unos buenos mantenimientos de redes en cada una de las zonas de la localidad y creería yo que todas la cosas cuando arrancan tienen su inconveniente deben tener sus impaactos y hoy barranquilla con todo el tema de robo de energía de todo el tema de usuarios de empresas que hoy han venido cometiendo delitos con el robo de cables en energía como lo acabo de decir, esto quiere decir, que los cambios a veces son muy buenos lo único que yo veo es lo que yo siento dentro de las comunidades que representamos en la ciudad de barranquilla es el tema del aumento en las tarifas pero creería yo que esos mas que todo debe someterse a una revisión con la creg y con todo el tema energético de la región realmente eso es lo que esta golpeando a cada uno de los barranquilleros de tantas quejas que están hoy sufriendo, entonces yo diría que esto es un proceso que cada empresa nueva como aire viene adelantando y esto es lo que hoy ha generado un inconformiso que es muy bueno para nuestra ciudad teniendo en cuenta que vienen también con unos buenos resultados, no todo es malo, a veces hay que decir las cosas buenas como la recuperación de la cartera, de los mantenimientos en redes, cada uno de nosotros y particularmente vengo

44

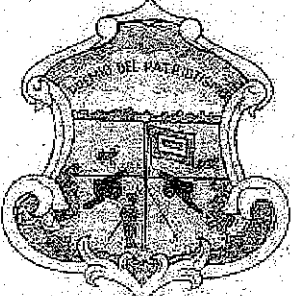
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

haciendole un seguimiento viendo que ha mejorado este servicio y esto es lo que indica que la falencia o el tema de las quejas de los usuarios es donde hay que meterle la misión, por esto yo aplaudo el foro que viene adelantando el dr Antonio bohorquez el cual coadyuvo, porque es la defensa de los usuarios, es la defensa de las personas menos favorecidas, las mas golpeadas que hoy como representante y concejal de barranquilla compete acompañar estos procesos pero también aplaudir cuando las cosas salen bien, como lo dijo el doctor Ospino acompañar este tipo de procesos de foros y debates es lo que nosotros dar una información veras a la ciudadanía, fijense esta empresa aire con el compromiso que tiene con la región y con toda esta compra a Electricaribe esta desaparición nosotros o ellos tienen un compromiso tan grande de elevar el numero de mantenimientos en redes que a corte de hoy debería darnos un parte cual sido el comportamiento entre las fallas que ha tenido Electricaribe y las mejoras o adelantos que ha tenido aire que es lo que yo aplaudo esta gestión que esta haciendo esta empresa, yo también quiero aplaudir a los representantes de la comunidades, porque lo que acaban de decir es muy cierto y que como todo trabajo y como toda persona que representan una comunidad tienen el deber de conocer a fondo cada una de las problemáticas de cada sector que de verdad conozcan ciertamente lo que esta pasando hoy en barranquilla frente a esta empresa aire, entonces señora presidenta la posición mia es que esta empresa debe seguir haciendo trabajos como lo planteó dentro del cronograma y planeación de la estrategia al momento de un cambio tan fuerte como lo es de un operador y que acompañar como barranquillero es un de las peioridades que debemos hacer para que esta empresa tenga un trabajo impecable y que los ciudadanos tengan un mejor servicio y de optima calidad para que los barranquilleros tengan un bienestar y tengan un servicio eficaz y los ciudadanos se sientan tranquilo, gracias sra presidenta

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Gracias a usted dr fernandez sigue abierto el periodo para que los concejales intervengan, no veo que nadie pide el uso de la palabra pero yo si me quiero a unir todas las intervenciones que he escuchado y quiero decirles que de cada una de sus intervenciones va a quedar una constancia serán enviadas a las autoridades competentes con el fin de la mano de ayudar, pues primero que todo a la comunidad a la cual estamos representando desde el Concejo de Barranquilla y que también nos interesa el servicio de aire siga mejorando, que no se nos convierta en un Electricaribe que Aires sea una empresa que de verdad le beneficie a barranquilla, no queremos otro gato negro, en esa empresa, si no, que queremos llevarla de la mano y también decirle al dr Ramiro Castilla que vamos a estar vigilante todo el tiempo a la labor que se esta realizando por parte de la empresa para de esta manera poderlos ayudar porque desde el concejo también podemos hacer mucho, también podemos ayudar a ustedes y a la comunidad a sacar esta empresa

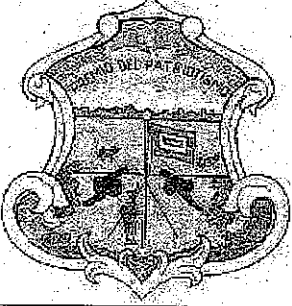
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

adelante, eso era lo que quería manifestar. doctor Bohrquez tiene el uso de la palabra para las conclusiones

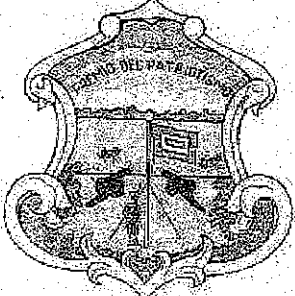
CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Gracias presidenta, si yo creo que al margen de la visión que se tenga y aclarando este escenario que ha sido propuesto por el concejo y que ha sido aprobado por la totalidad de miembros de la comisión primera del concejo de Barranquilla, para que se celebre en tarde de hoy esta desprovisto de cualquiera interés político y electoral que es una de las principalísimas razones para que podamos avanzar cabalmente en el propósito, si algo no debe pasar en el tema, a pesar del momento en el tema de la prestación de servicios públicos es que el debate político electoral transversalice una lucha ciudadana ejemplar y por eso es un principal llamado que yo hago esta es la ciudadanía y entidad de usuarios que esta defendiendo derechos y el concejo de la ciudad consiente de ellos abre este espacio propuesta de quien lo dice, por supuesto en el marco de nuestro limites competenciales, en eso también hay que aclarar cosas porque de pronto alguno se exime del concejo y de otras autoridades y que no está en el marco legal constitucional y de sus competencias y eso hay que hablarlo claramente hay unos limites, por supuesto el escenario que abrimos es para que en el marco de esas competencias escuchemos comunidad nos pronunciemos y hagamos lo que nos corresponde, ahora busquemos un equilibrio porque se ha escuchado también al gerente de la empresa aire al señor representante del personero distrital de barranquilla y a todas y cada una de las personas invitadas pero también la curul de concejales ha expresado su punto de vista que esperábamos de Electricaribe que queríamos cuando decíamos nos deseábamos librar del problema de Electricaribe, deseábamos salir de un momento oscuro ya no queríamos mas cortes irregulares de energía, ya no queríamos los barranquilleros electrocutados ya no queríamos ineficiencia en la prestación del servicio ya no queríamos mas abusos con el bolsillo de la gente con las tarifas ya no queríamos ver ese triste espectáculo lastimosamente presente en los sectores populares de barranquilla el ver guayas de postes eléctricos donde se transporta esa energía a las casas, no queríamos ver mas abusos de esa estrategia perversa de Electricaribe que sin tener la razón y abusando de su posición dominante, abusando a pesar de su perñida actuación, de su pervertida manera de imponer la prestación del servicio no queríamos seguir viendo policías del lado de la injusticia persiguiendo a la gente eso era lo que no queríamos, de eso intentábamos huir hasta donde hemos superado esos momentos oscuros con Electricaribe es la razón de ser esencialísima de este encuentro, por eso su titulo avanzamos? o retrocedemos? Bien, hoy que tenemos hoy tenemos un alto número de quejas, quiere decir que algo no esta bien ya la gente del ministerio público habló mas de 930 quejas por diferentes elementos bacilares en la discusión que hacen sus

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

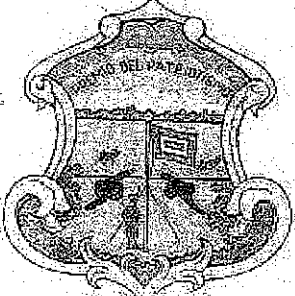
plantones sus movilizaciones porque no estan de acuerdo con los nuevos contadores lo que podría significar desde el punto de vista de cada uno aquí hay una intervención interesantísima no sabia que habia incluso esa discusión científica sobre las ondas electromagnéticas o electronicas bien interesantes yo reconozco que en eso estamos documentándonos, estamos escuchando un tema jurídico clave sobre si es posible ese cobro de las aparenetes deudas, yo digo que no ya voy a explicar mi punto de vista en términos materiales de Electricaribe ahora en manos de aire pero también estamos hablando de abusos en el cobro y yo me he documentado con algunos elementos que voy a mostrar aquí para indicar que si bien es cierto la ciudad necesita una muy buena empresa prestadora de este servicio porque nosotros, al menos Antonio Bohorquez no solo defiende los intereses ciudadanos de los consumidores si no, también de la ciudad es que yo necesito yo sueño como se que todos y todas ustedes soñamos que barranquilla sea competitiva que tenga una muy buena prestación del servicios públicos que no se nos vaya la energía eléctrica que la industria sea atraída que el gran comercio sea atraído que el empleo sea atraído porque esto es lo que nos va a generar la dinámica económica que necesitamos y por eso nuestro interés sea realizar todas las aristas, pero mire ejemplo: a mi si me preocupa que aquí tengo en mi escritorio en la plenaria del concejo hace algunos días yo tengo alrededor de trescientas copias les puedo mostrar algunas aquí creo que en la cámara se pueden ver todo esto que ustedes ven aquí individualmente son revisiones de facturas que estoy viendo de todos los estratos es el primer elemento presidenta, invitados, invitadas señor gerente de Aire y he venido como lo mas breve posible sobre al menos tres o cuatro barrios de diferente estratos, unos más vigentes que ahora esa ciudadana en la victoria por ejemplo calle 38 b 16- 14- 27 tengo un caso que en septiembre le llegó la factura por \$120000 de energía eléctrica y a octubre ya le llego por \$1088,900 cosa que yo no puedo explicarme porque hasta censo de carga desde ningún angulo me lo han podido explicar pero paso de consumo de \$120000 a en septiembre a 1088900 en octubre y también en el mismo barrio la victoria también estrato 3, pasó en la calle 14- 13c de \$192360 a \$974400 y el ultimo de la victoria de \$118990 a \$786990 y en la unión particularísimos casos pasaron de \$299520 a abril \$340500 a septiembre a \$1285000 a octubre y eso no me lo han podido explicar desde ningún punto de vista ese cambio será que eso que la gente estaba haciendo que cosa o en este tiempo que ocurrió tan mágicamente que la gente terminó disque consumiendo tanta energía eléctrica, una desviación significativa y compleja y ahí también en la victoria en la carrera ah no esta es la unión carrera 15 c – 36 -b78 pasaron de \$165490 en agosto había venido en \$170 facturaron en septiembre y para octubre \$662120 se disparan los consumos hasta en un cien doscientos y trescientos por ciento, pero cuando bajo al estrato dos me voy al barrio rebolo encuentro facturas que yo no le encuentro ninguna lógica cuando uno visita la casa de la gente tienen pocos artefactos eléctricos o electrónicos y viven en unas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

condiciones de pobreza impresionante y yo no se como allí se le puede cobrar \$259990 a la gente o \$961580 calle 16-25-95 la anterior era 2592 predios pegados allí, en rebolo \$895990 pero la cosa mas yo no se si llamarle curiosa o risible escuchen atentamente esto que cuando fui a visitar esa comunidad me hablan de este tema quedé estupefacto yo no he podido encontrar respuestas, presidenta, todas y todos miren voy a hablarles de un predio adicional la dirección es carrera 25 numero 13 -38 atiendan esto resulta que es la misma persona es la misma casa no hay desenglobe no hay doble contador pero yo no se porque miren esto le llegan dos facturas al mismo tiempo una diciendo que esa dirección es de rebolo y esa misma dirección en la otra dice que es el barrio la luz, es la misma casa no está desenglobada, es el mismo contador pero miren lo curiosísimo del tema que cuando le llega a la familia la luz es la misma, ósea, la misma persona la misma casa dr yo no se que estaban pensando le llega a la carrera 25 número 13-38 del barrio la luz un cobro de \$100100 para este mes reciente pero a esa misma casa sin desenglobé sin tener otro predio adicional ya le dicen es la misma dirección del barrio rebolo y le llega \$650330 si es la misma casa está en el estrato dos de donde carambas sale que son dos barrios diferentes la misma casa están en el limite es cierto pero esto no los tienen que explicar, pero lo mas curioso es que si es la misma casa es el mismo estrato cual es la medida o cuales son los elementos que da lugar a que a la misma casa estando en el barrio la luz o diciendo eu esta en el barrio la luz le cobren \$110100 y la misma casa que dice questa en el barrio rebolo sin distinción le llega \$650000 osea es un capricho y asi no se trata al usuario por supuesto las deudas que le atribuyen una es \$4947720 y la otra por \$6107100 es un capricho yo creo que esto es único en el país eso debe estar ya en el libro de record guines la misma casa dicen que esta en un barrio la misma en otro y le llega una por \$101100 eso quien no los puede explicar yo creo que es un irrespeto con la gente yo creo que la buena voluntad para tener una empresa eficiente y servicial no puede pasar por este sacrificio de la gente, ósea me da mucha pena es un irrespeto un año diciendonos que van mejorando yo todavía estoy encontrando serias dificultades en muchos sectores cortes de energía afectaciones de la gente, ósea cuando es que vamos a ver la mejora cuando es que vamos a dejar de ver esto porque eso solo se lo atribuíamos a Electricaribe y sus barabridades y avanzo unos pocos mas señora presidenta, todas y todos a mi cuando el doctor Abzolon Torres habla y plantea su tesis jurídica yo no voy a discutir jurídicamente el tema este no es el escenario de la discusión jurídica es un ingrediente mas que uno persea hay uno que es el escenario natural y me voy a dirigir por supuesto también como ciudadano y como concejal buscar la defensa de los derechos de la gente pero fíjense yo me hago preguntas como esta cuando yo voy al barrio los olivos otros de los estratos 0 y 1 de barranquilla me encuentro con una realidad que días estuve acompañando aquí lo denuncié en el concejo que en un sector de la primera etapa del barrio los olivos tenían 30 sin que conocieran la energía eléctrica debían

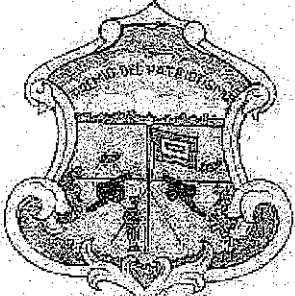
APA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

pagar de sus propios bolsillos la colocación de dos transformadores por alrededor de \$1500000 transformadores que debieron ser colocados cabalmente por Electricaribe porque eso es una pelea viejísima Electricaribe recibió plata del prom y por otro se los puedo comentar y ahí están todavía las guayas que queman las casas por una pésima prestación del servicio, ósea no cumplió con su deber no prestó adecuadamente el servicio le exige a la gente que hoy tenga que poner plata adicional de su bolsillo para colocar por ejemplo los transformadores entonces yo me hago una pregunta doctor Abzolon todas y todos que es lo que le debemos nosotros a Electricaribe que fue lo que le quedaos debiendo que ahora dicen que se lo tenemos que pagar o que algunos se los tiene q pagar y de que fue, esto se le quedó debiendo a Electricaribe su pésima prestación del servicio, el que no colocó los transformadores adecuados el que se burló de las comunidades todo el tiempo el que se quedó con la plata del prone del faes ustedes saben esto es lo que le debemos quien dijo que se lo debemos o acaso es que no nos deben a los barranquilleros y barranquilleras el calvario de haber recibido por lo menos la mitad de un año perdida la posibilidad de conectarse a la electricidad porque había cortes, cortes y cortes o estallidos en las redes de transformadores, nosotros le estamos debiendo? Hay que ser muy descarados y cínicos para decir Electricaribe o la señora superintendente o el que sea que nosotros le estamos debiendo y que por eso esa deuda hay que pagarcela a Aire, ¿esta deuda? no, no hay derecho es que estoy documentando para que lo sepan en varios de los barrios mas pobres de barranquillay aterra por ejemplo en las flores recopilamos setenta casos una pequeña muestra la mayoría pescadores ganan menos del sueldo mínimo pero le llega facturaciones por \$300, \$400 y \$500000 osea es una neoesclavitud, la gente trabaja para pagar a las empresas prestadoras de servicios públicos esa es la dignidad humana de la estamos hablando del constituyente de 91 nos ha insistido, incluso desde el momento mismo de la promulgación de la carta magna, esa es la dignidad humana? Que la gente tenga en los sectores populares para pagar los servicios públicos no me parece es la negación absoluta del estado social de derecho, entonces yo si creo como lo han planteado concejales que hay que hacer un pronunciamiento contundente yo si creo que aquí asi como escuchamos en barranquilla los concejales y concejalas a la gente hay que hacer que la superintendencia, la creg y todos los que tienen que ver con esto incluyendo el concejo o la sugerencia que hace el agente del ministerio publico y que revisemos este tema tarifario porque de ese lado oscuro de la historia no hemos salido, de ese lado oscuro de la historia de eectricaribe no hemos salido, de ese lado oscuro y perverso que nos dejo Electricaribe todavía subsisten serios vestigios que están perturbando incluso la salud mental de nuestra gente, era necesario este encuentro pero no solo para decirnos todas las cosas, nosotros no los tenemos que decir para hacer propuestas contundentes y exigencias contundente en eso estamos deacuerdo con mis compañeros concejales y las intervenciones de miembros que

MAH

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

del negocio pero en detrimento de la gente en su posibilidad de subsistir dignamente ahí esta la clave por eso no me arrepiento de haber generado este espacio me arrepiento de los que está pasando en él cumplimos esta etapa y seguimos con las tareas correspondientes hay bastante por hacer en eso estamos comprometidos y comprometidas. Presidenta mil gracias

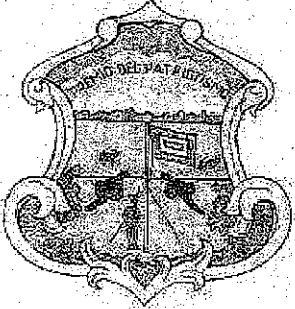
PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Gracias a usted doctor bohorquez por generar este espacio de discusión tenga la plena seguridad que vamos a seguir avanzando en una agenda en la medida que sea posible usted sabe que esta comisión en cabeza mia estará trabajando día y noche hasta el 31 de diciembre del presente año entonces podemos programar ya no un foro, si no un debate de control político con el presidente del concejo o aquí en la comisión cuente con eso haremos lo respectivo en cuanto a los comunicados y enviar las intervenciones a las instancias en las que hemos acordado muchas gracias a los invitados, si doctora Matilde el secretario por intermedio del chat va a compartir el correo al cual puede hacer llegar toda la documentación que tengan y que sea de interés para nosotros

Gracias a Dios en esta comisión pertenece el presidente del concejo y me esta pidiendo el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra concejal Samir

CONCEJAL SAMIR RADI

Buenas tardes a todos los que hicieron parte de este gran foro de los importantes hallazgos que acaban de revelar aquí en el concejo distrital al concejal Bohorquez por supuesto felicitarlo por este debate, que a pesar de no ser control político si genera este espacio inicial para que se empiece a plantear, por supuesto faltaron estos actores que ustedes mencionan la superintendencia que a veces esta ausente y normalmente en este concejo distrital se le requiere bastante lógicamente barranquilla como muchas ciudades de Colombia tienen falencias y en estos cambios como en el caso de Eléctricaribe a Air-e se genera mucho trauma y se generan muchas situaciones que ya se venían presentando pero ahora la expectativa es mucho mayor después de ese gran problema que por muchos años se vivió era una nueva ilusión cuando hay un cambio de operador para que se hagan las cosas y se corrijan los errores del pasado, claro está, el usuario siempre va a tener que entender que hay una parte legal que hay que llegar a un consenso para que se pueda llegar al alcance de las cosas que suceden y también hay ciertos usuarios que tienen que entender que antes había usuarios que no pagaban no es caso que se estaba presentando aquí también hay que entender esas quejas ciudadanas que muchas veces son infundadas de que también hay que tratar de erradicarlas para ir a las raíz del problema. Ahora con respecto a lo que se dijo me parece pertinente que sea plenaria, o que sea aquí, usted aquí presidenta siempre

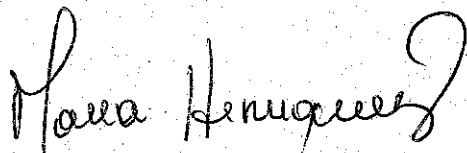
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

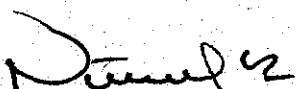
ha dado las garantías para que este tipo de debates con respecto a servicios públicos se generen y que en caso tan que se genere mi sugerencia es que pase como en el debate de la triple a hay un punto previo o que antecede al control político el cual estos actores puedan exponer a modo presentación estos hallazgos como lo acaba de mencionar la dra Matilde con respecto al espacio publico a otros temas y que posterior a esto, ya se genere el control político directo a espació publico, oficina de servicios públicos y todos los actores pertinentes en este caso, porque yo creo que esta mas que dicho de todas las falencias que se están presentando todos los atropello que se están presentando no podemos hacernos los de la vista gorda y mucho meno siendo representantes de la comunidad pero ese debate de control político ese mismo dia es vital una contextualización que reuna todo lo que hoy se dijo y que se digan cosas adicionales que no se pudieron decir que noeran unidad de materia del debate pero si esta afectando en la prestación de un servicio de calidad por supuesto esta afectando a nuestros ciudadanos a los barranquilleros que confiaron en este proceso que confiaron en esta transición y que no han visto en muchos aspectos mejoras en cuanto al servicio pero si la elevada de los costos que se están cobrando en materia de tarifas.

PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ

Gracias doctor Radi y gracias a todas la personas que intervinieron en este foro, doctor Bohorquez muchísimas gracias felicitaciones yo creo que nos llevamos un sabor agridulce no sabíamos que había tanto materia por discutir pero por lo menos el dr ramiro se nos presentó pensábamos que llegaba acá esta y bueno seguir avanzando en la agenda para la próxima tendremos en cuenta la solicitud la sugerencia del doctor Samir Radi. Muchísimas gracias a todos por participar hasta una pronta oportunidad.



**MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
PRESIDENTE**



**NICOLAS ACOSTA FONTALVO
SECRETARIO**